

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL
DE DISTRITO 2 NORTE-UNIVERSIDAD, CELEBRADA EL 02 DE FEBRERO
DE 2016.**

En el Salón de Actos de la Junta de Distrito 2 Norte-Universidad, siendo las **diecinueve** horas y **treinta** minutos del día **02 de febrero de 2016**, previa citación, se reúnen, en primera convocatoria, los siguientes señores:

Presidente: D. .../... Concejal Presidente del Distrito.

Secretario: D. .../..., Titular del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local, Secretario por delegación.

Vocales:

- Representantes designados por los grupos políticos:

Por el Grupo Popular:

D^a .../...
D^a .../...
D. .../...

Por el Grupo Socialista:

D^a .../...
D. .../...

Por el Grupo Ganar Móstoles:

D^a .../...
D. .../...

Por el Grupo Izquierda Unida-Los Verdes:

D. .../...

- Representantes de las asociaciones vecinales designados por el Consejo de Distrito:

D. .../...

Excusa su asistencia:

D^a .../... (GRUPO SOCIALISTA)
D. .../... (GRUPO POPULAR)
D. .../... (LA PRINCESA)
D^a .../... (IVIASA)

Abierto el acto por el **Sr. Presidente**, al objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el Reglamento Orgánico de este Ayuntamiento en su Disposición Final Cuarta y al acuerdo plenario 6/110, adoptado en la sesión de 08 de julio de 2015, se desarrolló la sesión conforme al previsto

ORDEN DEL DÍA

1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR DE FECHA 15 DE DICIEMBRE DE 2015.

Sometido el asunto a debate:

No existiendo intervenciones, se somete a votación¹ el acta de fecha 15 de diciembre de 2015, resultando **aprobada por unanimidad** de los miembros presentes.

2.- PROPOSICIÓN DE ACUERDO DEL CONSEJO DE DISTRITO 2 NORTE-UNIVERSIDAD PARA SOLICITAR QUE SE REALICE UN ESTUDIO DE LAS POSIBLES SOLUCIONES QUE PUEDA DAR POLICÍA MUNICIPAL A LA REGULACIÓN DEL TRÁFICO EN LA CL MARGARITA 29, CON OBJETO DE PODER BUSCAR ALGUNA SOLUCIÓN A ESTA PROBLEMÁTICA.

El **Sr. Secretario** procede a dar lectura a la propuesta presentada:

Toma la palabra el **Sr. Presidente** para establecer un **turno de debate**.

No existiendo intervenciones, somete a votación la propuesta, obteniéndose el siguiente resultado:

- | | |
|-------------------|----------------|
| - Abstenciones | No se producen |
| - Votos en contra | No se producen |
| - Votos a favor | 10 votos |

A la vista del resultado de la votación², queda **aprobada por unanimidad** de los miembros presentes, la propuesta:

¹ Queda aprobada el acta de referencia por unanimidad de los miembros presentes, por diez votos a favor.

² Consta en el expediente de la sesión hoja de la votación con el sentido del voto personal de cada miembro.

"Que hace unos quince o veinte días tuvimos un accidente en la Cl Margarita 29 - paso de peatones- en el cual un taxista atropello a un vecino de 15 años. Dicho paso de peatones es muy peligroso ya que transitan muchas personas que van y vienen al centro de Día- comercial".

Visto que por el Consejo de Distrito celebrado el día 12 de enero de 2016, se informó favorablemente la elevación de la presente propuesta, formulada por la Asociación de Vecinos Los Rosales - Universidad, con representación en la Junta de Distrito 2 Norte - Universidad.

Considerando que el mencionado acuerdo debe ser elevado al Pleno de la Junta de Distrito, siendo competente para su elevación el Presidente y todo ello conforme a lo dispuesto en el art 161.1 d del Reglamento Orgánico del Ayuntamiento de Móstoles.

Se **adoptá** por el Pleno el siguiente acuerdo:

Primero.- Solicitar que se realice un estudio de las posibles soluciones que pueda dar Policía Municipal, con objeto de poder buscar alguna solución a esta problemática.

Segundo.- Dar cuenta del presente acuerdo a los departamentos municipales competentes, así como a aquellos que aparezcan como interesados en el expediente.

3.- PROPOSICIÓN DE ACUERDO DEL CONSEJO DE DISTRITO 2 NORTE-UNIVERSIDAD PARA SOLICITAR QUE AL SER UNA NUEVA LEGISLATURA SE PARTA DE CERO EN LA ELABORACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS, PERO SE TENGA EN CUENTA, PARA SU ESTUDIO, LO QUE SE QUEDÓ PENDIENTE EN EL ANTERIOR MANDATO.

El **Sr. Secretario** procede a dar lectura a la propuesta presentada:

Toma la palabra el **Sr. Presidente** para proponer una **enmienda "in voce"** a la propuesta presentada, **de sustitución** del punto primero y **de eliminación** del punto segundo, argumentando que los motivos por los que solicita este cambio, es poder aclarar la interpretación que se ha hecho del asunto, ya que en el pasado Pleno Municipal le han formulado pregunta sobre si en esta Junta de Distrito se estaban tratando ya los Presupuestos Participativos.

Aclara que no es así, que la propuesta ha sido fundamentada por el ruego que se formuló en anterior Consejo, ante la duda de lo que iba a pasar con las cuestiones pendientes del mandato anterior, aclarando una vez más que no se están tratando los Presupuestos, sino que sólo se recoge la voluntad de poder tener en cuenta cuando se debatan los nuevos Presupuestos todo lo que quedó pendiente del anterior mandato más todo lo que se solicite de nuevo, por tanto la modificación del punto primero sería la siguiente:

Primero.- Solicitar que al ser una nueva legislatura cuando se debatan los Presupuestos Participativos, se tenga en cuenta para su estudio lo que quedó pendiente en el anterior mandato.

Toma la palabra **Dª.../...** (Grupo Popular), para manifestar que no entiende la enmienda presentada, y solicita saber si técnicamente es posible presentarla en el Pleno, dado que ya ha sido aprobada en el Consejo anterior.

Toma la palabra el **Sr. Secretario** para aclarar que sí es posible recoger esta enmienda en el Pleno, existen ya antecedentes, explicando que es el Consejo quien propone y el Pleno quien resuelve. Aclara que una vez aprobada la propuesta en el Consejo el competente para elevar la propuesta al Pleno es el Sr. Presidente; por tanto nada impide al Pleno poder presentar una enmienda y someterla a votación.

Toma la palabra **D. .../...** (Plataforma), para manifestar que ya que en el anterior mandato se trabajó conjuntamente entre las Asociaciones y Colectivos la valoración de las propuestas presentadas en los Presupuestos Participativos, estudiando y priorizando las mismas, solicita que se tenga en cuenta este trabajo realizado, ya que no queda muy claro si las cuestiones pendientes serán valoradas de nuevo.

Toma la palabra el **Sr. Presidente** para manifestar de nuevo que no se están debatiendo ahora los Presupuestos Participativos y que cuando llegue el momento, habrá que debatir las prioridades de las propuestas nuevas e incorporar aquello que quedó pendiente del anterior mandato.

Toma la palabra **Dª .../...** (Grupo Popular), para manifestar que agradece la enmienda por parte del Presidente, considerando que es un paso atrás por su parte respecto del debate establecido en el Consejo y manifiesta que el sentido de su voto será la abstención dado que el modelo de Presupuesto Participativo no está claro y por eso no puede debatir u opinar algo que no conoce. Indica que estará a favor de lo que decidan los vecinos y manifiesta que es el único Distrito que está tratando este asunto y no quiere descolgarse de nadie.

Toma la palabra **Sr. Presidente** para manifestar que no se está hablando de Presupuestos Participativos, que no tiene todavía ninguna información al respecto y reitera la explicación realizada anteriormente.

No existiendo más intervenciones, el **Sr. Presidente** somete a votación la enmienda a la propuesta, obteniéndose el siguiente resultado:

- | | |
|-------------------|----------------|
| - Abstenciones | 3 votos |
| - Votos en contra | No se producen |
| - Votos a favor | 7 votos |

A la vista del resultado de la votación³, queda **aprobada por mayoría** de los miembros presentes, la **enmienda a la propuesta**:

En este momento de la sesión toma la palabra el **Sr. Secretario** para aclarar que como la enmienda es conjunta tanto de sustitución del punto primero y de anulación del punto segundo, afectando al apartado de la parte resolutiva de la propuesta, no procede la votación a la misma, por tanto queda **aprobada por mayoría** de los miembros presentes, la propuesta en los siguientes términos.

"Durante el turno de ruegos y preguntas de la sesión del Consejo de Distrito de fecha 03 de noviembre de 2015, se solicito información sobre las cuestiones que quedaron

³ Consta en el expediente de la sesión hoja de la votación con el sentido del voto personal de cada miembro.

pendientes en los Presupuestos Participativos del mandato anterior, preguntando si se iban a tener en cuenta en la elaboración de los próximos Presupuestos.

En este sentido, por petición del Presidente, se solicito que se presentará una proposición para el próximo Consejo de distrito, con el fin de poder debatir este tema".

Visto que por el Consejo de Distrito celebrado el día 12 de enero de 2016, se informó favorablemente la elevación de la presente propuesta, formulada por el Grupo Municipal Socialista, con representación en la Junta de Distrito 2 Norte - Universidad.

Considerando que el mencionado acuerdo debe ser elevado al Pleno de la Junta de Distrito, siendo competente para su elevación el Presidente y todo ello conforme a lo dispuesto en el art 161.1 d del Reglamento Orgánico del Ayuntamiento de Móstoles.

Se **adoptá** por el Pleno el siguiente acuerdo:

Primero.- Solicitar que al ser una nueva legislatura cuando se debatan los Presupuestos Participativos, se tenga en cuenta para su estudio lo que quedo pendiente en el anterior mandato.

4.- PROPOSICIÓN DE ACUERDO DEL CONSEJO DE DISTRITO 2 NORTE-UNIVERSIDAD PARA SOLICITAR QUE SE ACONDICIONE COMO APARCAMIENTO EN SUPERFICIE, EL TERRENO PRÓXIMO A LA ESTACIÓN DE METRO UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS.

El **Sr. Secretario** procede a dar lectura a la propuesta presentada:

Toma la palabra el **Sr. Presidente** para establecer un **turno de debate**.

No existiendo intervenciones, somete a votación la propuesta, obteniéndose el siguiente resultado:

- | | |
|-------------------|----------------|
| - Abstenciones | No se producen |
| - Votos en contra | No se producen |
| - Votos a favor | 10 votos |

A la vista del resultado de la votación⁴, queda **aprobada por unanimidad** de los miembros presentes, la propuesta:

"Que en la zona existente entre las calles Tulipán y Alcalde de Móstoles, donde está situada la estación de Metro Universidad Rey Juan Carlos, existe un terreno que habitualmente se utiliza por los vecinos de la zona y los usuarios del Metro como aparcamiento y que cuando llueve se hace intransitable, siendo un terreno idóneo como anexo y servicio a la estación, contribuyendo a facilitar el uso del transporte público".

Visto que por el Consejo de Distrito celebrado el día 12 de enero de 2016, se informó favorablemente la elevación de la presente propuesta, formulada por la Plataforma de Vecinos Parque Estoril 2, con representación en la Junta de Distrito 2 Norte - Universidad.

Considerando que el mencionado acuerdo debe ser elevado al Pleno de la Junta de Distrito, siendo competente para su elevación el Presidente y todo ello conforme a lo dispuesto en el art 161.1 d del Reglamento Orgánico del Ayuntamiento de Móstoles.

Se **adoptá** por el Pleno el siguiente acuerdo:

Primero.- Solicitar que se acondicione como aparcamiento en superficie, el terreno próximo a la estación de Metro Universidad Rey Juan Carlos.

Segundo.- Dar cuenta del presente acuerdo a los departamentos municipales competentes, así como a aquellos que aparezcan como interesados en el expediente.

5.- PROPOSICIÓN DE ACUERDO DEL CONSEJO DE DISTRITO 2 BIENESTAR SOCIAL, SANIDAD E IGUALDAD PARA QUE REALICE NORTE-UNIVERSIDAD PARA INSTAR A LA CONCEJALÍA DE UN ESTUDIO SOBRE UNA POSIBLE UBICACIÓN EN EL DISTRITO DE UN CENTRO DE MAYORES.

El **Sr. Secretario** procede a dar lectura a la propuesta presentada:

⁴ Consta en el expediente de la sesión hoja de la votación con el sentido del voto personal de cada miembro.

Toma la palabra el **Sr. Presidente** para informar que en relación con el informe de la Concejalía de Servicios Sociales, del cual se dio cuenta en el anterior Consejo y que recogía la calificación de la parcela próxima a este Centro Norte-Universidad, como posible ubicación para el Centro de Mayores y de la cual se dijo que su calificación era de zona verde no dotacional, indica que según informe posterior de la misma Concejalía, la calificación ha sido modificada debido a un error de interpretación del espacio, siendo la calificación correcta como parcela dotacional; por tanto sí puede ser tenida en cuenta para ubicar la instalación del Centro de Mayores solicitado.

Realizada la aclaración el Sr. Presidente establece un **turno de debate**.

No existiendo intervenciones, somete a votación la propuesta, obteniéndose el siguiente resultado:

- | | |
|-------------------|----------------|
| - Abstenciones | No se producen |
| - Votos en contra | No se producen |
| - Votos a favor | 10 votos |

A la vista del resultado de la votación⁵, queda **aprobada por unanimidad** de los miembros presentes, la propuesta

"Que la cuarta parte de la población de Móstoles son mayores de 60 años y existe una falta de centros y de espacios para realizar actividades, pues más de una tercera parte no pueden realizarlas, ya que los centros más próximos están saturados. Ya en noviembre de 2009, esta Plataforma realizó una recogida de firmas entre los vecinos afectados, que se presentaron con el número de registro 68.900 de 04 de diciembre del mismo año.

Que ya en los planteamientos de Presupuestos Participativos, en el apartado de Obras de la Ciudad, fue priorizado con el número 6 para su realización"

Visto que por el Consejo de Distrito celebrado el día 12 de enero de 2016, se informó favorablemente la elevación de la presente propuesta, formulada por la Plataforma de Vecinos Parque Estoril 2, con representación en la Junta de Distrito 2 Norte - Universidad.

⁵ Consta en el expediente de la sesión hoja de la votación con el sentido del voto personal de cada miembro.

Considerando que el mencionado acuerdo debe ser elevado al Pleno de la Junta de Distrito, siendo competente para su elevación el Presidente y todo ello conforme a lo dispuesto en el art 161.1 d del Reglamento Orgánico del Ayuntamiento de Móstoles.

Se **adopt**a por el Pleno el siguiente acuerdo:

Primero.- Instar a la Concejalía de Bienestar Social, Sanidad e Igualdad para que realice un estudio sobre una posible ubicación en el Distrito de un Centro de Mayores.

Segundo.- Dar cuenta del presente acuerdo a los departamentos municipales competentes, así como a aquellos que aparezcan como interesados en el expediente.

6.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

RUEGOS Y PREGUNTAS DE LA SESIÓN ANTERIOR: (15 12 2015)

RUEGOS:

No se formularon

PREGUNTAS:

Todas las preguntas han sido contestadas por correo electrónico quedando por tanto todas sustanciadas.

El **Sr. Presidente** solicita si hay alguna intervención en este punto.

- No existen intervenciones.

RUEGOS Y PREGUNTAS DE LA PRESENTE SESIÓN:

RUEGOS:

Toma la palabra **D. .../...** (Grupo Popular), para formular el siguiente ruego:

Ruego nº 1, Rogaría que se tuviera especial vigilancia en el servicio de mantenimiento de aparatos de gimnasia

situados en los parques, ya que por ejemplo en el Parque de Los Rosales, hay varios aparatos de gimnasia que están deteriorados y llevan días sin repararse.

El **Sr. Presidente** toma conocimiento del ruego formulado.

PREGUNTAS:

Toma la palabra **D..../...** (Plataforma), para formular la siguiente pregunta:

Pregunta nº1, Dado que el proyecto de construcción de un nuevo Centro para Mayores es costoso y valorando la situación actual del Ayuntamiento, ¿Sería posible que dicho proyecto fuera recogido en los Presupuestos del 2017 o en los siguientes Presupuestos dentro de la legislatura? ¿Se podría incluir dentro de los próximos planes PRISMA?

El **Sr. Presidente** toma conocimiento de la pregunta formulada.

Toma la palabra **D. .../...**(Grupo Socialista), para formular la siguiente pregunta:

Pregunta nº2, ¿Cómo está la gestión de los desmantelamientos de los huertos que están ubicados en Avd Alcalde de Móstoles con Parque Prado Ovejero?

El **Sr. Presidente** toma conocimiento de la pregunta formulada.

Toma la palabra **D. .../...** (Grupo Izquierda Unida- Los Verdes), para formular las siguientes preguntas:

Pregunta nº3, ¿Qué tratamiento van a recibir las aproximadamente veinte acacias que han sido retiradas en las inmediaciones de la obra de construcción de viviendas en la Avd Alcalde de Móstoles?

Pregunta nº 4, ¿Por qué no se ha previsto un parking alternativo para los vecinos que estacionaban sus vehículos

en las inmediaciones de la obra? ¿Se tiene previsto buscar alguna otra zona para poder estacionar?

Pregunta nº 5, ¿Por qué no se ha informado a los vecinos afectados de esta modificación urbanística?

El **Sr. Presidente** toma conocimiento de las preguntas formuladas.

Y no habiendo más asuntos que tratar, por el **Sr. Presidente** se levanta la sesión, siendo las **veinte horas y nueve** minutos, extendiéndose la presente acta; de lo que yo, como Secretario, doy fe.

VºBº
PRESIDENTE JUNTA DE DISTRITO
2 NORTE-UNIVERSIDAD
(Decreto 2303/15, de 15 de junio de 2015)
B.O.C.M. 29/07/2015 Nº178

EL SECRETARIO
(p.d)

Fdo. .../...